



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255456

SALTA, 28 DIC 2020

RES.H.Nº 0909/20

4194-20

VISTO:

El vencimiento de las distintas designaciones de Becarios/as de Formación en el ámbito de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución R No.1189/20, se autoriza a Rectorado y a las distintas Unidades Académicas a prorrogar, con carácter de excepcional, lo establecido en el Capítulo III Art.10, inc.e) del Anexo I de la Resolución CS No.470/09, durante los meses de febrero y marzo de 2021 todas las designaciones de becarios de formación, cuyos vencimientos se produzcan el 31 de diciembre de 2020;

QUE las personas designadas como becarios/as de formación cumplen una tarea de fundamental importancia en las distintas áreas de la Facultad favoreciendo tanto las actividades institucionales como las de su propia formación como estudiantes, en momentos tan difíciles de aislamiento y/o distanciamiento social como los que actualmente vive la sociedad;

QUE dada la particularidad del presente período lectivo, y con el fin de dar continuidad a las tareas antes señaladas resulta apropiado prorrogar hasta el 31 de marzo de 2021, de manera excepcional, las designaciones en las becas señaladas cuyo vencimiento operen en el mes de diciembre de 2020;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

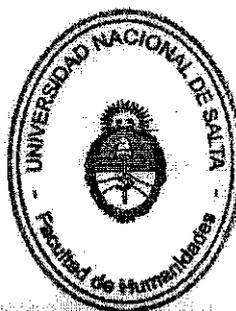
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- PRORROGAR de manera excepcional, las designaciones de BECARIOS/AS DE FORMACIÓN de la Facultad de Humanidades, cuyos vencimientos operan en el mes de diciembre de 2020, para los meses de febrero y marzo de 2021, por los motivos expuestos.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER y comuníquese a la Dirección Administrativa Contable, áreas involucradas, CUEH, y publíquese en el boletín oficial.

Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa